



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Educación Artística es un campo de conocimiento que se vincula a procesos de elaboración, producción y distribución de la cultura como instancias de construcción discursiva, interpretativa y poética de la realidad. Como discurso polisémico estructura significados, es productor y producto a la vez de un contexto sociocultural determinado. Al mismo tiempo, propone interpretaciones diferenciadas y divergentes de la realidad, tanto en el momento de su producción como en el de su recepción.

La Escuela Secundaria debería promover el agenciamiento, la participación y el compromiso de los jóvenes en la construcción de su identidad cultural artística.

En este marco, participar y apropiarse de los saberes específicos de los lenguajes estéticos supone la aparición plena del sujeto de aprendizaje.

Además, del desarrollo expresivo singular, la educación artística, debe promover y generar espacios que permitan el intercambio entre estudiantes enriqueciendo su formación integral.

El Consejo Federal de Educación reconoce a esta área como un campo de conocimiento que debe ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo.

En este marco, desde el área de educación en lenguajes artísticos de la ESRN n°135 propone generar y gestionar un encuentro de teatro adolescente a nivel zonal (Valle Medio) en cual aparezca este espacio de interacción donde los estudiantes sean protagonistas y espectadores de teatro entendiéndolo como un hecho social que une las 3 disciplinas que la integran (música, teatro y artes visuales).

Nuestra propuesta consiste en realizar una serie de encuentros de teatro itinerante en la que participen distintos elencos de adolescentes, ya sean de escuelas secundarias o talleres de las distintas localidades del valle medio.

Consideramos que la apropiación de determinados saberes en la experiencia artística es completa sólo a partir del trabajo interdisciplinar. Este proyecto propone un punto de unión que le permitirá a los y las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

estudiantes abordar, vivenciar e incorporar saberes significativos para su desarrollo personal.

Entre los propósitos de este proyecto teatral, podemos mencionar:

Explorar los lenguajes artísticos y su relación con los contextos socio-culturales de producción.

Comprender los procesos de producción entre los distintos lenguajes artísticos a través del desarrollo de los saberes propios de la formación específica.

Reconocer al estudiante como origen y destino de la enseñanza de lo artístico, permitiendo articular demandas y contextos sociales heterogéneos, propendiendo a la construcción de la subjetividad.

Comprender y acceder a otras formas de mirar, con lógicas paradójicas.

Nos referimos, específicamente, a salir de la lógica binaria -razón o emoción-, a complementar la concepción de la inteligencia sólo desde aspectos lógicos matemáticos, permitiendo ampliar múltiples modos de simbolizar.

Explorar y abordar la problemática de la representación como concepto estructurante de los lenguajes artísticos.

Generar y disfrutar de un lugar a habitar donde la interpretación y el disfrute estético sean una construcción metodológica.

Para alcanzarlos, se propone abordar los siguientes saberes:

- El agenciamiento y la vivencia de las experiencias artísticas para el reconocimiento de las herramientas de los lenguajes implicados en el área.
- La conceptualización por medio del hacer para aprender como base del trabajo interdisciplinario del taller, para promover el diálogo de saberes.
- La comprensión de la acción-representación como campo de conocimiento, para permitir la interpretación y posible transformación de la realidad.
- La relevancia de la experiencia estética como proceso dialéctico entre individuos y sociedad para colaborar en y con la formación de un sujeto sensible.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- La vinculación de los estudiantes con sus memorias sociales, con su historia sociocultural y la de la región para construir espacios de intercambio y encuentro permanente con otros sujetos, otros pueblos y con la comunidad en general.
- El disfrute de los espacios artísticos para comprometerse y llevar a cabo sus proyectos individuales y colectivos en diferentes ámbitos.

Este proyecto de Teatro es el resultado de una experiencia pedagógica realizada en el espacio áulico, donde fueron surgiendo diferentes propuestas y a partir de las cuales se originan las ganas de salir a la comunidad y mostrar estas producciones artísticas. Espacios generados desde el Ministerio de educación como el ARE y los encuentros culturales fueron un incentivo y motivación para poder visibilizar la necesidad de los y las estudiantes de mostrar sus obras. Sumado a esto y teniendo en cuenta que nuestra escuela tiene orientación en economía y que hay pocas ESRN con orientaciones artísticas en el valle medio, encontramos de suma importancia generar estos espacios de expresión e intercambio entre adolescentes.

El área de educación artística aparece como pilar fundamental para poder llevar a cabo este tipo de iniciativas y de ahí esta propuesta de realizar un encuentro de teatro adolescente.

El eje central del proyecto es convocar a todos los grupos de teatro adolescente de las ESRN del valle medio y también talleres independientes que tengan obras montadas y que quieran compartir su arte con sus pares.

Para llevarlo a cabo se organizarán diferentes momentos:

- Convocar a los y las adolescentes de las ESRN y grupos de teatro independiente que tengan obras montadas o en proceso de producción.
- Realizar ensayos en el espacio áulico y dar lugar al diálogo generando una mirada crítica hacia el arte teatral, logrando aunar ideas para la producción integral de la obra (acuerdos sobre escenografía, música, vestuario, etc).
- Realizar encuentros (virtuales y/o presenciales) entre coordinadores y docentes del área de artísticas para intercambiar reseñas sobre las obras que cada grupo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

realizará, de esta manera puede tener información previa para trabajar en el aula como espectadores de teatro.

- Realizar una jornada en cada localidad considerando estas potenciales fechas:

1. Luis Beltrán. Teatro EL GALPÓN . Fecha: miércoles 01 de

noviembre.

2. Chimpay. EN ESCENA Espacio cultural. Fecha: miércoles 15

de noviembre.

3. Darwin. ESRN N°135. Fecha: miércoles 22 de noviembre.

Los encuentros tendrán como finalidad, que los/las estudiantes, tengan la vivencia de un proceso creativo, desde su gestación como idea (en el aula o en el taller) hasta la instancia de su puesta en escena, con la presencia de espectadores que, a su vez, habrán transitado similares experiencias. Al finalizar la presentación de las obras, se promoverá el intercambio de aprendizajes de cada elenco, con la intención de que en el compartir se enriquezcan mutuamente.

Por ello

Autores: Daniel Belloso, Gabriela Abraham, Ramón Chioconni, Alejandra Mas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el proyecto "El arte nos une", propuesto por la Escuela Secundaria Rionegrina n° 135, de la localidad de Darwin y los talleres y encuentros de teatro itinerante que se desarrollen bajo su propuesta.

Artículo 2°.- De forma.